Municipalidad de Santa Rita
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC: 80024078-2
Santa Rita – Alto Paraná – Paraguay

Avda. De Los Pioneros e/ Adela Speratti
(0673) 220 470 / 220 043
municipalidad.santarita@hotmail.com

mecip 2015

Santa Rita, modelo de desarrollo del Alto Paraná

Santa Rita, 02 de Marzo de 2.023.-

Señor
Abg. Pablo Seitz O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES"–ID N° 424320.-

Tengo a bien presentante ante vuestra persona y por su intermedio ante quien corresponda, a fin de solicitar la publicación del llamado y a la vez elevar contestación de la observación surgida en la verificación de la convocatoria de referencia, conforme se transcriben a continuación:-

Comentario:

a) Con relación a la matriz de evaluación: Observamos en las EETT de los 2 LOTES funciones similares, consultamos a la convocante porque requiere en el Lote 1: Ciencias Administrativas y/o Contables y para el lote 2: Contador, en el otro ambos lotes mismo título de grado.

Respuesta: Sobre el punto, cabe destacar que existen actividades específicas a ser cumplidas por los consultores requeridos en cada Lote. Ahondando sobre el punto, el profesional requerido en el Lote N° 1 cumplirá las funciones de: **Asesor** en el área de UAF (incluyendo consultas verbales o escritas), **encargado de realizar otras tareas específicas** como: Preparación de ampliaciones y reprogramaciones presupuestarias solicitadas por el Intendente Municipal o el Director de UAF, Análisis del comportamiento de los ingresos para replanteo del Presupuesto y Preparación del Proyecto de Presupuesto General de la Municipalidad para el siguiente ejercicio, elaborar Proyecto de Ordenanza Tributaría de la Municipalidad Santa Rita y las modificaciones, en su caso, con explicación detallada a la Junta Municipal si estos los requieren, realizar Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Santa Rita, y la de **realizar la verificar exhaustiva de los documentos para rendiciones de cuentas** ante la Contraloría General de la República, de la utilización de los Recursos Royalties y Fonacide de cuentas así como los Informes financieros para su presentación ante la Dirección General de Contabilidad, Contraloría General de la República y otros organismos o entidades del Estado. Respecto al profesional requerido en el Lote N° 02, este cumplirá la tarea de la **Carga de Boleta de Ingreso** y **Gastos en Sistema Contables**, realizar **Conciliaciones Bancarias**, Preparar los antecedentes **par Rendiciones de cuentas de gastos de Royaltíes y Fonacide**, así como la preparación de **Informes Financieros**, para la presentación ante la Contraloría y la Dirección General de Contabilidad, estos dos últimos previa verificación del Asesor Contable y Administrativo.

Conforme a lo expuesto arriba, no son las mismas funciones las que serán desempeñadas por los profesionales (cuales se hallan detalladas en las especificaciones técnicas) ; y, además, por la envergadura de los trabajos a ser realizados en la Municipalidad de Santa Rita, donde las labores son amplias, resultaría imposible que sea cumplida por un solo profesional todas las labores citadas.

b) Experiencia profesional (antecedentes laborales) en ambos lotes (1 y 2), observamos (… en INSTITUCIONES PÚBLICAS…) con lo indicado no será limitante la participación de potenciales oferentes?, ya que no establece para publicas y privadas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Municipalidad de Santa Rita
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC: 80024078-2
Santa Rita – Alto Paraná – Paraguay

Avda. De Los Pioneros e/ Adela Speratti
(0673) 220 470 / 220 043
municipalidad.santarita@hotmail.com

mecip 2015

Santa Rita, modelo de desarrollo del Alto Paraná

Respuesta: A modo de descargo, cabe resaltar que experiencia solicitada en el presente proceso licitatorio responde a la necesidad de asegurar las mejores condiciones de contratación, siendo una necesidad para que el cumplimiento del contrato sea acertado y eficaz, la experiencia de los oferentes deben ser reflejados en el conocimiento acabado de la función que desempeñará, en el ámbito que se requiere, siendo en este caso en el sector público, que son los indicados en las bases del proceso, donde se detallan los trabajos contables y administrativos, cuales son totalmente diferentes al del sector privado, ya que existen leyes y/o normas propias a cuales ajustarse para los cometidos, por citar algunos como ejemplo: En el área privado no se realiza proyectos de ordenanzas, no existen rendiciones del uso del Recursos Royalties y Fonacide ante la Contraloría General de la Republica y muchos otros informes, ante organismos o entidades del Estado, conforme a las exigencias contenidas en las disposiciones legales y administrativas vigentes, de ahí se ha establecido como requerimiento a fin de asegurar que el consultor demuestre su experiencia de vida, respaldada con la presentación de los documentos requeridos, a fin de evitar la contratación de profesionales que primeramente requerirían de la capacitación correspondiente para la cumplir con la función deseada, que de no ser así, no se podría concluir con la eficacia y eficiencia en tiempo y forma con los compromisos asumidos en caso de ser adjudicado.

Se entiende que un profesional con años de experiencia fuera comprobada que cuenta con la capacidad de labor en el ámbito privado, pero no para el objeto de la presente contratación cual es en la función pública.-

No obstante, debido a la premura de la contratación, esta convocante ha indicado que se admitirá la acreditación de la experiencia en instituciones públicas y/o sector privado.

En tales condiciones, solicito la consideración de todo lo expuesto, exponiendo que se han subsanado los puntos observados; motivo por el cual solicito tenga a bien considerar el presente proceso imprimiendo los trámites de rigor a los efectos de su publicación, **bajo absoluta responsabilidad de la convocante**, para de esta manera cubrir la necesidad del Municipio de Santa Rita. -

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente, estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Unidad Operativa

Lic. Mónica Carolina Bareiro Gómez
Responsable UOC